

Tax Insights Newsletter 9 de Julio de 2024

En concreto

CONAMER informa sobre los titulares y números de Programas IMMEX suspendidos.

En detalle

El 8 de julio de 2024, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) dio a conocer el expediente número 03/0017/080724, a través del cual se publicó el Anteproyecto del Aviso por el que se dan a conocer los nombres de los titulares y números de Programas de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Programa IMMEX) suspendidos.

Puntos destacados

Se dan a conocer los nombres de los titulares y números de Programas IMMEX suspendidos por la falta de presentación del reporte anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2023, conforme a lo previsto en el artículo 25, párrafos segundo y tercero, fracción I, del Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Decreto IMMEX). Para obtener mayor información, compartimos liga de acceso:

<https://www.cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/57357#>

Es importante mencionar que, las empresas citadas en dicho aviso tendrán hasta el último día hábil del mes de agosto de 2024, para presentar el reporte anual respecto del total de las ventas y de las exportaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2023.

La Secretaría de Economía dejará sin efectos la suspensión de los Programas IMMEX, dentro de los dos días hábiles siguientes a aquel en el que la empresa correspondiente de cumplimiento a las obligaciones antes señaladas.

En caso de que la empresa con Programa IMMEX suspendido no de cumplimiento a lo antes señalado, se cancelará definitivamente dicho Programa a partir del 1o. de septiembre de 2024, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25, segundo párrafo del Decreto IMMEX.

Contacta a nuestros especialistas para conocer más información:

Eduardo Marroquín

Socio Director
emarroquin@mapiasesores.mx

Edgar Lira

Socio
elira@mapiasesores.mx

Arturo Ocampo

Socio
aocampo@mapiasesores.mx

Miguel Ángel Blanco

Asociado
mblanco@mapiasesores.mx